



**ACTA DE FALLO
DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DEL
PROCESO COMPETITIVO 02-*/2024 DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DE CORTO
PLAZO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000'000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE
PESOS 00/100 M.N.).**

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 08:00 horas del día 25 de marzo de 2024, en el auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en la calle Escobedo No. 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, Col. Centro, C.P. 64000, se reunieron para celebrar el fallo y determinación de resultados del Proceso Competitivo para la contratación del financiamiento hasta por \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a las invitaciones generadas en fecha 05 de marzo de 2024, dirigidas a doce instituciones de crédito debidamente autorizadas para operar en territorio nacional, el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, con apoyo y asistencia del Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, Dr. Raúl Sergio González Treviño, la Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera, Mtra. Rosalba Aguilar Díaz y el Coordinador de Deuda Pública, Lic. Humberto Alanis Zarate.

Desarrollo el Evento.

El acto es presidido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado quien, de conformidad con las Condiciones Generales de Contratación contenidas en las invitaciones del proceso competitivo 02/2024, procede a solicitar al Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, el informe de los resultados respecto del total de los sobres recibidos y que fueron registrados entre las 09:00 y 12:29 horas del día 22 de marzo de 2024.

A. Presentación de Ofertas.

En términos de lo solicitado en el Proceso Competitivo de adquisición de financiamiento número 02/2024, 09 (nueve) instituciones financieras presentaron información mediante sobre cerrado, de las cuales las siguientes presentaron ofertas:

#	Banco	Ofertas presentadas
1	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC")	1
2	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte")	1
3	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Azteca")	2



De igual manera, se adjuntan a la presente 06 (seis) negativas de participación por parte de las siguientes instituciones financieras:

#	Banco
1	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme")
2	Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero ("Banregio")
3	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA")
4	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank")
5	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander")
6	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex")

De la revisión integral de los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas susceptibles de comparación (salvo el costo total y tasa efectiva, que se analizará a detalle en el siguiente apartado), se determinan las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las invitaciones de mérito:

Requerimiento	HSBC	Banorte	Azteca (Propuesta 1 y 2)
Presentarse por escrito con firma visible del representante.	✓	✓	✓
Referir o mencionar el carácter irrevocable o en firme de la oferta.	✓	✓	✓
Contar con una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días naturales, a partir de que sean presentadas.	✓	✓	✓
Cumplir con las especificaciones señaladas en las Condiciones Generales de Contratación (apartado II de la invitación).	✓	✓	✓



B. Análisis Económico de las Ofertas Calificadas.

Las ofertas susceptibles a ser calificadas, presentaron las siguientes condiciones jurídicas y financieras:

Términos / Institución	HSBC	Banorte	Azteca Propuesta 1	Azteca Propuesta 2
Vigencia (días)	365 días	365 días	365 días	365 días
Plazo	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Monto	\$300,000,000.00	\$1,290,000,000.00	\$250,000,000.00	\$150,000,000.00
Irrevocable	Sí	Sí	Sí	Sí
Sobretasa	0.59%	0.60%	0.55%	0.59%
Comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones

Conforme lo establecido en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos y toda vez que en la invitación al proceso se solicitó no incluir Gastos Adicionales en las propuestas, la oferta calificada con el costo financiero más bajo será aquella que presente la menor tasa o sobretasa de interés.

En caso de que dos o más ofertas representen la misma tasa efectiva se asignará el financiamiento a aquella institución financiera que presente el mayor monto ofertado, como segundo criterio, se asignará a aquella institución acreedora actual del Estado, y en caso de que ninguna sea acreedora actual del Estado o dos o más tengan esa característica se asignará en el orden en que fueron recibidas sus propuestas.

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de las ofertas económicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.



Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual	Valor Presente de la Oferta Calificada	
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia ^{1/}				Periodicidad	Crecimiento Amortización			
1	Azteca P1	Crédito Simple	\$ 250,000,000.00	TIIE 28	0.55%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.3812%	\$ 252,928,823.52
2	Azteca P2	Crédito Simple	\$ 150,000,000.00	TIIE 28	0.59%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.4218%	\$ 151,803,391.24
3	HSBC	Crédito Simple	\$ 300,000,000.00	TIIE 28	0.59%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.4218%	\$ 303,606,782.48
4	Banorte	Crédito Simple	\$1,290,000,000.00	TIIE 28	0.60%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.4320%	\$ 1,305,608,273.48

La Metodología de Cálculo Aplicable fue determinada con base en los "Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2016.
1/ El periodo de gracia corresponde al pago de capital.

Para efectos del Cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se toma en cuenta lo siguiente:

I. Se considera la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) de fecha 22 de marzo de 2024 proporcionada por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, más la sobretasa de interés.

NA: No Aplica

P1: Propuesta 1 o Primera Propuesta de Financiamiento

P2: Propuesta 2 o Segunda Propuesta de Financiamiento

Derivado de lo anterior, y conforme al artículo 26, fracción IV y V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se determina que las propuestas ganadoras son las ofertadas por:

- Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, su Propuesta 1 por el monto total de hasta \$250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), y su Propuesta 2 por el monto total de hasta \$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.);
- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, su propuesta por el monto total de hasta \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.) y;
- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, su propuesta por el monto total de hasta \$1,290,000,000.00 (mil doscientos noventa millones de pesos 00/100 M.N.).

Asignándose únicamente un monto total de hasta \$1,990,000,000.00 (mil novecientos noventa millones de pesos 00/100 M.N.), determinación que realiza el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, con base en lo establecido por el



artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo y licitatorio instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de las ofertas calificadas, corrió a cargo de los servidores públicos que suscriben la presente acta.

En términos de lo previsto por el artículo 22, segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que no se utilizarán recursos del financiamiento para cubrir gastos y costos relacionados con su contratación.

Se levanta la presente acta siendo las 08:30 horas del día 25 de marzo de 2024, acordando dar a conocer los resultados del presente proceso.

[Espacio intencionalmente en blanco, continúa hoja de firmas]



<p>Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado</p>	<p>Dr. Raúl Sergio González Treviño Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>
<p>Mtra. Rosalba Aguilar Díaz Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>	<p>Lic. Humberto Alanis Zarate Coordinador de Deuda Pública Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>

Hoja de Firmas del Acta de Fallo en el Proceso Competitivo 02/2024 para la Adquisición de Financiamiento hasta por \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), de fecha 25 de marzo de 2024.

Monterrey, Nuevo León a 19 de marzo de 2024

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León

Ref. Respuesta a la Invitación a Proceso Competitivo


Se hace referencia al proceso competitivo implementado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a través de la invitación mediante Oficio DT-DDPYPF-183/2024 de fecha 05 de marzo de 2024, emitido por la Secretaría de Finanzas, para la participación en el Proceso Competitivo NÚMERO 02/2024 para la contratación de un financiamiento de Corto Plazo por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.) cuyo destino será la de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

Al respecto, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9, se manifiesta la negativa de participación en este proceso competitivo, manifestando la no presentación de Oferta. Lo anterior, independientemente del interés de la Institución en continuar participando en otros financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

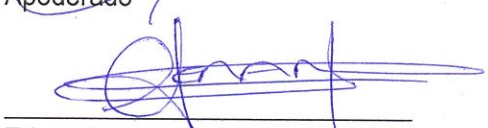
Sin otro particular, agradecemos la atención al presente, esperamos contar con su respuesta a la presente propuesta.

Saludos cordiales,

Atentamente,
Banca Afirme, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Afirme Grupo Financiero



Maria Eugenia Amarante Bravo
Apoderado



Edgar Gerardo Martínez Hernández
Apoderado

Monterrey, N.L. a 22 de marzo de 2024

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León
Presente.-

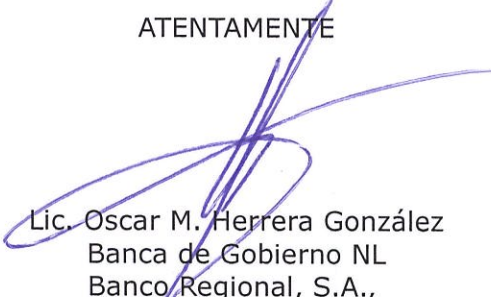
Ref: Proceso Competitivo 02/2024 de Adquisición de Financiamiento de Corto Plazo hasta por \$2,000,000,000.00 MN

Por este conducto, queremos agradecer la invitación remitida a este banco mediante el oficio **DT-DDPYPF-194/2024** expedido en Monterrey, N.L., con fecha de 05 de marzo de 2024, para participar en el proceso competitivo **02/2024** para la adquisición de Financiamiento de Corto Plazo hasta por \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.)

En esta ocasión, nos es imposible participar en dicha invitación, sin embargo, nos mantenemos a sus órdenes para futuras oportunidades en sus diversos procesos competitivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Oscar M. Herrera González
Banca de Gobierno NL
Banco Regional, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Banregio Grupo Financiero

Monterrey, Nuevo León, a 22 de marzo de 2024.

REF: Oficio No. DT-DDPYPF-184/2024
Invitación al Proceso Competitivo 02/2024
de Adquisición de Financiamiento de Corto
Plazo hasta por \$2,000 mdp

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
Estado de Nuevo León

**Oficio: Contestación a la invitación a la Licitación Pública 02/2024,
Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento
de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000 mdp**

En respuesta al oficio No. DT-DDPYPF-184/2024 de fecha 05 de marzo de 2024, mediante el cual se informa a BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (en lo sucesivo "LA INSTITUCIÓN") a participar en el proceso competitivo para la contratación por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León (en lo sucesivo "EL ESTADO") de un financiamiento de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), cuyo destino se realiza de conformidad con el artículo 31, primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. Les informamos la NEGATIVA correspondiente a la participación de nuestra representada en dicho proceso.

Así mismo, manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso y reiteramos nuestro compromiso e interés en la participación de futuros Financiamientos.

Atentamente:

BBVA México, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero BBVA México



Ricardo Mora Rueda
Representante legal



Hugo Adolfo Villarreal Alonso
Representante legal

San Pedro Garza García Nuevo León, a 22 de Marzo de 2024.

Atención: Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León
Escobedo Sur No. 333, Piso 10
C.P 64000, Monterrey Nuevo León

Asunto. – Invitación al proceso competitivo 02/2024 de adquisición de financiamiento de corto plazo hasta por \$2,000 mdp.

Lic. Israel Chorley Moreno, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (“Citibanamex”), hago referencia a su oficio No. **DT-DDPYPF-191/2024**, emitido el pasado 05 de Marzo de 2024 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el cual se nos invita a participar en el proceso competitivo para la contratación de financiamiento de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios bajo las condiciones señaladas en dicha invitación.

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,
Integrante del Grupo Financiero Banamex



Lic. Israel Chorley Moreno
Director de Zona Banca de Gobierno.

Monterrey, Nuevo León a 22 de Marzo de 2024.

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado
Gobierno del Estado de Nuevo León

Estimado Secretario,

Hacemos referencia a su oficio No. DT-DDPYPF-188/2024, donde amablemente nos invitan a participar en el proceso competitivo para la Licitación 02/2024, Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no estamos en posibilidad de participar en este proceso, sin embargo, reiteramos nuestro interés de continuar apoyando al Estado y mucho les agradeceremos nos continúen considerando en futuras operaciones donde siempre buscaremos obtener las mejores condiciones disponibles.

Nos despedimos reiterándonos a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Loudav Labibe Modad Salas
Directora
Banca Instituciones Zona Noreste
Banco Santander México S.A.



Eduardo Joel Bocanegra Muñoz
Ejecutivo de Cuenta Sr.
Banca Instituciones Zona Noreste
Banco Santander México S.A.



Monterrey, Nuevo León a 22 de marzo de 2024
PROCESO COMPETITIVO No. 02/2024
Adquisición de Financiamiento Corto Plazo
Hasta por \$ 2,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL
Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado

Estimado Lic. Carlos Garza,

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para participar en el proceso competitivo de adquisición de financiamiento de corto plazo.

En respuesta a su invitación, nos permitimos comentarle que en esta ocasión no nos es posible presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso actual.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo y podamos presentar nuestra propuesta de valor a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

Atentamente

Edgar Berber Elizalde
Ejecutivo de Relación Banca de Gobierno e Institucional
Territorio Norte
Grupo Financiero Scotiabank

